



ANUNCIO

**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO “PROYECTO RECUPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.**

**SEGUNDO PERÍODO**” vinculado a las subvenciones reguladas y convocadas por la Resolución de la Directora del Servicio Cántabro de Empleo concediendo subvenciones al amparo de la Orden IND/3/2024, de 1 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para 2024 de subvenciones del Programa del Servicio Cántabro de Empleo destinadas a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras o servicios de interés general y social (EXPEDIENTE 2024-854).

**(EXP-2024/3986).**

**2 PEON ESPECIALISTA ALBAÑILERIA SIN CARNÉ B**

El resultado de la prueba y la valoración de méritos es la siguiente, ordenado por orden de puntuación:

NIF	Nombre	Apellidos	PRESENTADO SI/NO	PUNTUACION PRUEBA	PUNTUACION MERITOS	PUNTUACION TOTAL
20xxxx87L	ANDRES	URQUIZA ANGULO	SI	7,50	0,00	7,50
34xxxx30K	JUAN JOSE	BOUZAS NOVOA	SI	5,50	0,00	5,50
13xxxx99E	RICARDO	CALLEJA SAN EMETERIO	NO	---	---	NO PRESENTADO
13xxxx76M	ALBERTO	GUTIERREZ CARRENO	NO	---	---	NO PRESENTADO
72xxxx23Y	FERNANDO	FUENTE CORRAL	NO	---	---	NO PRESENTADO
13xxxx25H	EDUARDO	ORTIZ LOPEZ	NO	---	---	NO PRESENTADO
13xxxx54P	JOSE MANUEL	SANTAMARIA FRESNEDO	NO	---	---	NO PRESENTADO
11xxxx73X	ROBERTO	ROSON VERDUGO	NO	---	---	NO PRESENTADO

Se establece por el Tribunal exponer en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Laredo y la página web municipal [www.laredo.es](http://www.laredo.es), el resultado de la baremación de méritos de los aspirantes admitidos para el puesto.

Las personas seleccionadas (color rojo) deben presentarse en la ADL de Laredo a las 10.00 horas del día 15/01/2025.

Fdo. Secretario: David Pérez Grau.

